concesion p.a gastos de imprevistos lo necesario p.a la formac.n del padron adicional

necesario para la formacion del repartim.to adicional á la contribucion de inmuebles de los cincuenta millones del corriente año; segun solicitud echa por esta corporacion; el Ayuntam.to quedó enterado.

Asi lo digeron y firman en credito los S.S. concurrentes de que yo el Srio. certifico =

Sprucha — Ortega — Candela

Navarro — Pedro Puche — Palao — Jago

Pedro Ant.o Mar.n — C.S. Carpena

+ Puche

P.A.D.A.C.

Blas Muñoz

Srio

Sesion Ord.a de 26 de Mayo } En la Villa de Yecla a veinte y seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta y ocho, reunidos los S.S. que componen el Ayunt.o Const.l en sus Salas consistoriales, para celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la presidencia de D. Jose del Portillo Teniente 1.o de Alcalde se dió principio a la misma por la lectura del acta anterior y hallandola conforme quedó aprovada.

Acto continuo se dió cuenta de una